BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216620752111
Fecha: 22-12-2021
*20216620752111*



Bogotá, D.C.
662

Señora
DELCY OVIEDO JIMENEZ
Correo: jelerpiragaura@hotmail.com
Ciudad

Asunto: Intervención KR 53F desde CL 4 hasta CL 4BIS

Referencia: Radicado 20214603999262 del 16 de diciembre de 2021

Reciba un cordial saludo;

En atención a su solicitud en donde manifiesta la necesidad de intervención del segmento de la referencia; nos permitimos informarle que se realizó la consulta en el Sistema de Información Geográfica del IDU (SIGIDU), en el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo de la Unidad de Mantenimiento Vial – UMV-, encontrando que este segmento se priorizo y fue intervenido por la Unidad de Mantenimiento Vial en el tercer trimestre del 2021.

Para esta zona de uso vehicular se realizó un mantenimiento periódico el cual consiste en actividades de bacheo y el parcheo las cuales se realizaron solo en las zonas que presentaban mayor deterioro o fallas como lo eran depresión, huecos y parcheo, según el diagnostico de los ingenieros de la Unidad de Mantenimiento Vial.

Sin otro particular, atentamente;

JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
Alcalde Local de Puente Aranda
cdi.paranda@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Ing. Angie Rodriguez. Profesional Área de Infraestructura
Revisó Arq. Fredy A. Martin. Profesional universitario. Código 219 Grado 04
Aprobó: Dra. Luz Dary Ayala. Abogada Asesora de Despacho